

Oficio Nro. GADDMQ-ACDC-2022-0294-O

Quito, D.M., 09 de marzo de 2022

Asunto: Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-ACDC-2022-0285-O

Señor Magíster
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio Nro. GADDMQ-ACDC-2022-0285-O de fecha 07 de marzo de 2022, dentro del cual, en su parte pertinente manifiesto lo siguiente:

“(…) a través de una matriz que se adjunta como anexo al presente documento, me permito remitir las observaciones utilizando el método exegético, realizado por esta Agencia de Coordinación Distrital del Comercio al proyecto de Resolución Sustitutiva a la Resolución No. C 141.”

Adjunto sírvase encontrar la mencionada matriz, que por motivos técnicos no se adjuntó en el oficio mencionado en líneas anteriores.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Edison Javier Carrillo Vizcaino
COORDINADOR DISTRITAL DEL COMERCIO
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

Anexos:

- Matriz de observaciones ACDC Proyecto Reforma C141 f.xlsx

